

Concón, Julio del 2012.

PATROCINIO

Yo Edmundo Eluchans Urenda, con el cargo de Diputado de la República, manifiesto a través de la presente mi apoyo a la iniciativa “Democratización de la Cultura en la Televisión” propuesta por el **Equipo Delibera** integrado por alumnos de Enseñanza Media del **Colegio Rayen Caven** de la comuna de Concón, representando a la región de Valparaíso.

Nuestro proyecto busca establecer un régimen jurídico que asegure el acceso cultural a la población en nuestro país, principalmente a los sectores más vulnerables de esta. En Chile el acceso al consumo cultural es marcadamente desigual, por lo cual pretendemos concretar la democratización de la cultura por medio de la creación de una ley asegure aumentar las horas de programación cultural en la televisión abierta. El consumo cultural debe ser visto como un derecho que hace necesario el desarrollo de políticas culturales con el objetivo de crear sociedades integradas, pensantes y solidarias. Lo que exige a la vez resguardar los derechos de los grupos sociales excluidos del acceso a estos.

Nuestro Proyecto de ley es de servicio público, no lucrativo de acuerdo a los principios constitucionales de justicia social, igualdad, equidad, solidaridad y participación, al fin de asegurar el desarrollo humano integral, de la familia y la comunidad.



Edmundo Eluchans

Diputado